



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 105

6 de junio de 2017

Pág. 379

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

**Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017.
(621/000002)**

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 6
Núm. exp. 121/000006)

ACUERDOS COMPLEMENTARIOS DE TRAMITACIÓN

La Mesa del Senado, en su reunión del día 23 de mayo de 2017, de acuerdo con la Junta de Portavoces, ha adoptado los siguientes acuerdos complementarios respecto a la tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017:

1. Solicitar al Pleno de la Cámara la habilitación de todos los días y horas del mes de junio del año en curso para la tramitación del citado Proyecto de Ley, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 76, 77 y 78 del Reglamento del Senado.
2. Requerir, para la admisión a trámite de las enmiendas, que éstas indiquen no sólo el crédito a que afecten dentro de cada sección, sino también el programa o programas sobre los que inciden.
3. No admitir a trámite enmiendas que contemplen altas en la sección 31, salvo que propongan bajas por la misma cuantía en la citada sección.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 23 de mayo de 2017.—P.D., **Manuel Caveró Gómez**, Letrado Mayor del Senado.